



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 8 de marzo de 2022

Expediente N° 8.198/2021

RESD-EXA N° 066/2022

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 313/2021, mediante la cual se designó, al Sr. Gustavo Daniel Mercado, como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Programación, con extensión de funciones a Elementos de Programación de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno mencionado mediante Nota Electrónica N° 671/22, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 7 de marzo de 2.022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL E DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Sr. Gustavo Daniel MERCADO, DNI N° 39.784.227, designado mediante resolución del Consejo Directivo N° 313/2021, en el cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA para la asignatura Programación, con extensión de funciones a Elementos de Programación de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 7 de marzo de 2.022.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Gustavo Daniel Mercado, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
smv
mel


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa